

## El derribo del Palacio arzobispal

Reanudadas bajo felices augurios las antiguas gestiones para lograr el aislamiento de nuestra admirable Catedral, mediante la desaparición del viejo Palacio que hasta ahora ha servido de residencia a los prelados burgaleses, vuelve a opinión pública a interesarse en el asunto, manifestándose como siempre unánime y entusiasta en favor del proyecto.

Esto nos mueve a dar a conocer el luminoso informe que en 1910, y con motivo de una moción de D. Leandro G. de Adán, emitió el ilustrado secretario del Ayuntamiento D. Isidro Gil, y en el cual hallarían recopiladas nuestras mejores noticias pudieran aparecer sobre la materia.

Dice así:  
A LA COMISIÓN DE GOBIERNO  
El secretario que suscribe cumple gustoso lo que se le ordena en la providencia anterior, informando a esa digna Comisión municipal de los antecedentes que existen relacionados con la moción presentada por D. Leandro G. de Adán, inspirada en el deseo de aislar por completo nuestra bellísima Catedral, derribando el Palacio que ocupa el Excmo. Sr. Arzobispo y solicitando que se dé vida al antiguo expediente que en 1895 se formó con el mismo laudable objeto.

Para formar exacto juicio de estos antecedentes, nos ha parecido oportuno transcribir en este dictamen los que pudiéramos llamar primitivos o históricos, y que pertenecen a épocas modernas y contemporáneas, por hallarse todos ellos firmemente ligados entre sí.

Poco de historia.-Las antiguas "posadas", de los obispos.-Un error aclarado.-El Palacio del Sarmental.-Recurso trágico.  
Los obispos de Burgos tuvieron durante la Edad media dos palacios ó "posadas", como entonces se decía. Uno en el sitio que hoy ocupa el actual, otro en antiguo monasterio de San Llorente, cerca de la Lana, llamado durante mucho tiempo iglesia de San Lorenzo el Viejo, y de cuyo Palacio aún quedaban algunos restos no hace muchos años, tras la planta y dependencias bajas de casa núm. 3 de la Lana de Afuera y núm. 22 de la calle de Fernán-González.

Estos dos palacios distintos, de un mismo poseedor, originaron alguna confusión entre los arqueólogos e historiadores que se compararon de la primitiva Catedral, suponiendo algunos, como el Sr. Marañón, en su Historia de España y el Padre Yepes, en su crónica de Orden de San Benito, que la primera Catedral estaba en San Lorenzo el Viejo desde que Fernando I adquirió dicho monasterio en el año 1040, hasta que Alonso VI terminó el templo Catedral que había empezado en 1075. Igual opinión sostuvieron Maldonado y Corcuera, escritores del siglo XVI, y el canónigo de Burgos D. Juan Cantón en el siglo XVII, tan arraigada estaba esta creencia, de que Cartagena se hizo eco en el siglo XVIII, que hasta se hizo constar por escrito en una cartela del retrato de un prelado de los que se hallan decorando la capilla de Santa Catalina, de nuestra Catedral.

Desvanecido el error con pruebas documentales en la «Historia del templo Catedral de Burgos» escrita por D. Manuel Martínez Sanz, resulta que Alfonso I al establecer en esta ciudad la antigua sede de Oca, dedicó para Catedral el Palacio que había heredado de sus padres, según documento público de 1.º de mayo de 1075, confirmado en 1077, que está en el archivo de la Iglesia metropolitana, y así bien en otro privilegio de 1086, en el cual el famoso monarca de Oca declara: «Hago esta serie de testimonio a la Iglesia de la Santa Virgen madre de N. S. Jesucristo, con cuya invocación y en su honor está fundada en Burgos la sede episcopal, cuya sede de Santa María mandé edificar a mi pater y la concluí en mi tiempo en el mismo lugar donde entonces era mi palacio».

Otros documentos y otras noticias más secretas aún consigna el señor Martínez Sanz en la obra citada, de la cual tomamos para terminar este punto las siguientes palabras: «Que en el siglo XIII antes del año 21 del XIII, la Catedral estaba en el ángulo que formaban una calle que venía a dicha Iglesia desde la casa de San Lorenzo y otra que partía de un Esteban y pasaba junto a San Nicolás, es decir, que la Catedral de Alonso VI estaba en parte del terreno que ocupa la actual».

mo antes hemos dicho, basta fijarse en las rudas ojivas que en el zaguán del actual Palacio y en su patio se levantan imponentes, y cuyos caracteres típicos acusan una robusta construcción del siglo XIII.

En ese Palacio moraban los Reyes de Castilla cuando venían a Burgos, pasando los obispos a su palacio de San Llorente, y así lo consiguan muchos historiadores, y entre ellos la crónica del Rey D. Pedro, escrita por su contemporáneo Ayala... «E otro día sábado entró el Rey en Burgos y fué a posar en las casas del obispo que son al Sarmental».

Oportuno nos parece recordar en este lugar la trágica escena que ocurrió entonces dentro del Palacio. El Rey mostrábase quejoso del Adelantado Mayor de Castilla, Garcí Laso de la Vega, y habiéndose presentado con sus escuderos y servidumbre a prestar homenaje al monarca, decidió éste hacer justicia, y dirigiéndose las órdenes, con voz reposada y tranquila, a los hombres de armas de su guardia personal, dijo: «Bañados, mandados que lo matades; y el cuerpo del desgraciado cayó en tierra a los golpes de las mazas y de las cuchillas de los terribles ejecutores; pero sin duda aún no estaba satisfecho la venganza real, y mandó arrojar el cadáver a la calle. Un ilustre historiador moderno añade: «Como aquel día se lidiaron toros en Burgos en celebración de la entrada del soberano, asoció que los toros, que por delante de Palacio pasaban, pisotearon el ensangrentado cadáver, que al fin al día siguiente fué recogido y estuvo largamente expuesto en un ataúd sobre la muralla».

A dichas palabras añadimos nosotros que la parte de muralla en que estuvo expuesto el cadáver de Garcí Laso, ocupaba la plaza llamada entonces Compañada, que es la misma que hoy conocemos con el nombre de plaza de la Libertad.

Primer intento de derribo.-Lo que deseaba el obispo Acuña.-Obras de ampliación.-El cardenal Mendoza y D. Pablo de Cartagena.

El Palacio en cuestión, más reducido en aquella época, pero siempre insuficiente para el destino que fué edificado, inspiró desde los tiempos más lejanos la idea de su derribo para que la hermosa fábrica del templo luciera en todo su esplendor. No es, pues, nuevo el proyecto de aislar la Catedral por ese punto, antes bien, fué patrocinado por el célebre obispo Acuña, que en 1586 pensó construir un nuevo palacio en las casas donde estaban las escuelas de Gramática, cuyos edificios, a juzgar por los antecedentes que tenemos a la vista, pertenecían a la Mitra, y derribar después el de la plaza del Sarmental por honra y decoro de la Iglesia, echando abajo también algunas otras casas de la Cerería que eran del Cabildo, prestándose algunos prebendados a indemnizar a la hacienda capitular de la pérdida de los edificios que lo pertenecían.

Aprobada esta idea y conforme el Cabildo con llevarla a ejecución, hubo de abandonarse después el proyecto por causas desconocidas, fijando el pleito en tal estado para desgracia del arte y del mayor lucimiento de las bellezas de nuestro maravilloso templo metropolitano.

Pero también desde época muy remota comenzaron las obras para ensanche de la posada de los obispos, porque el palacio fué siempre muy pequeño, y en el siglo XIII se hallaba remediado hacia la Catedral diez ó doce metros cuando menos. Por esto, sin duda, el prelado don Martín en 1263 adquirió dos casas contiguas para ensancharle por razón de mejorar el palacio que es cerca de la Iglesia de Santa María.

D. Pablo de Cartagena contribuyó por su parte a prolongar la edificación hacia la escalinata del Sarmental y cuando se modificó esta subida en 1362, se retiró del muro viejo el escudo de aquel sabio obispo, con su flor de lis en relieve ocupando todo el espacio del blasón, como hoy luce en el paramento que mira a la plaza, y cuya pieza heráldica adoptó en el acto de su ruidosa conversión al catolicismo, abjurando con todos sus hijos de la creencia judaica.

Desde entonces no han cesado las reformas del Palacio Arzobispal, todas desdichadísimas, que vienen haciéndose sin orden ni medida, sin unidad ni armonía, obedeciendo a la necesidad del momento ó al capricho y la fantasía. Por esa misma falta de un plan preconcebido, el palacio avanzaba unas veces hacia el Sarmental por la calle de la Lencera, adoptando la forma de martillo ó cuerpo saliente, de feísimo aspecto, con sus tapiados balcones de esquina que en nada atenúan los arrogantes escudos del Arzobispo D. Cristóbal Vela, que le construyó a sus expensas en 1590, y otras veces también se replegaba sin motivo aparente, como viejo caserón que pierde estabilidad, nivel y rasante.

Treinta años antes, el cardenal Mendoza adquirió para mayor amplitud de su vivienda, una casa del señor Melgosa que se hallaba adosada al edificio por la parte Sur, y otro purpurado D. Juan de Toledo, modificó también a costa de su peculio el centro de la fachada del Palacio, reconstruyendo la puerta de ingreso surmontado de aparatoso blasón y

llenando las jambas, dovelas, arquivoltas y frisos de balcones y puertas, con variados ornatos propios del renacimiento, de bastante fina labor.

En este amontonamiento de reformas inadecuadas, los prelados y los alarifes directores de las obras volvieron la espalda a las bellezas que ostenta el templo de San Fernando, sin preocuparse lo más mínimo de que la pesada construcción del Palacio iba subiendo lentamente y tapando cada vez más la incomparable fábrica de la Iglesia, que es el más bello ornato de la ciudad de Burgos.

Primeras gestiones para el derribo.-Iniciativa del Ayuntamiento en 1816.-Actitud del prelado.-Divergencias de los arquitectos.-Lo que dijo la Academia de San Fernando.

En el siglo pasado, el Ayuntamiento practicó algunas gestiones para lograr el derribo del Palacio Arzobispal, emulando la Corporación la gloria del obispo Acuña, que en 1586 (como ya antes se ha dicho) trató de tirar al suelo, por honra y decoro de la Iglesia, la morada de los prelados.

En 29 de Abril de 1816, habiéndose tenido noticia por el Ayuntamiento que en el Palacio se hacían obras importantes, desmontando la cubierta por hallarse ruinosos algunos muros, acordó que, con toda urgencia, el maestro de obras municipales, señor Zancunegui, girase una visita de inspección y emitiera informe.

A virtud del dictamen de dicho facultativo, que confirmó la ruina del Palacio, se ofició al señor arzobispo, previniéndole que era necesario desalojar su morada y proceder inmediatamente al derribo del Palacio. A los pocos días, con fecha 6 de Mayo, contestó S. E. I. protestando del acuerdo municipal, que le obligaba a suspender las obras de reforma y reparación que se estaban haciendo, y amenazando al Concejo con utilizar todos los recursos legales para hacer respetar los derechos que le asistían.

Con igual fecha acordó la Corporación oficial de nuevo al prelado, para que nombrase un arquitecto de la Real Academia de San Fernando, en el que, en representación de los derechos de la Mitra, practicara otro reconocimiento, añadiendo frases de cortesía, consideración y profundo respeto hacia la venerable persona del arzobispo, y de adhesión filial y entusiasta a la dignidad del altísimo cargo eclesiástico que ostentaba.

Con igual fecha también ofició al Excmo. Cabildo Metropolitano, dándole cuenta de los incidentes surgidos con ocasión de las obras comenzadas en Palacio y de la ruina inminente de sus muros principales, cuyas consecuencias era urgente y necesario prevenir.

En el inmediato mes de Junio nombró la Mitra al arquitecto D. Pedro Regalado Soto, y el día 15 reconoció el Palacio por dicho señor arquitecto, en unión con el alarife municipal. No estuvo conforme el técnico del arzobispo con el dictamen del alarife, y para dirimir la discordia hubo que acudir a un tercer perito, que lo fué D. Antonio Fernández, coronel de Ingenieros, originándose después una serie de contestaciones que hacía interminable este litigio, que por su propia naturaleza convenía a todos resolver de un modo definitivo y pronto.

El Ayuntamiento acordó, por fin, a propuesta de los Procuradores mayores y Letrados constitucionales, enviar el expediente a la Academia de San Fernando, la cual pidió muchos antecedentes, que le fueron enviados en 1817, proponiendo luego que por cuenta del señor arzobispo se nombrasen dos señores académicos que se personaran en esta ciudad para estudiar sobre el terreno el arduo problema sometido a su decisión. Cumplido el deseo de la Academia, vino la comisión de su seno a Burgos en 1819 y declaró, después de muchos reconocimientos y estudios, que el Palacio amenazaba ruina, y era preciso demolerle, pero que aun no existiendo la ruina, que estaba bien patente, sería conveniente, por amor al arte, que el Palacio arzobispal se derribara.

Nada se consiguió, a pesar de tan catagórico informe, quedando todo paralizado hasta el año 1822, en que se reanudaron las diligencias sin éxito alguno.

Nuevas gestiones en 1849.-Proyectos de D. Timoteo Arnáiz.-Mutación inesperada.-La Capitania en el Palacio arzobispal.-Andacia de un cabecilla carlista.

Llegó el año 1849 y otra vez se practicaron gestiones para conseguir el objeto de tantos afanes. Partió la iniciativa de un ilustre acaudalado a quien debe Burgos trascendentales mejoras, como el cierre de las esgueras, cuyas nauseabundas aguas corrían al descubierto, atravesando parte de la plaza llamada hoy de Alonso Martínez, toda la calle de Loin Calvo y de la Paloma, hasta el punto de confluencia con la de Diego Porcelo, en cuyo sitio se introducían en el claustro de la Catedral, y pasando por debajo del templo repetido Palacio, salían al aire libre por la calle de Nuño Rasura y otra vía, desaparecida por fortuna, cuyo nombre actual oliento no puede escribirse siquiera,

ra, y endó a perderse el inmundio canal para rego de huertas y jardines al frente de la antigua muralla de los Cubos.

En dicho año proyectó el popular alcalde D. Timoteo Arnáiz, a quien nos referimos en el párrafo anterior, el ensanche de la calle de Nuño Rasura, dividiendo entónces por una larga fila de viejitas y pobres casas, proyecto que presentó el 18 de Mayo de 1849, suscribiéndole también los tenientes alcaldes. En ese plan entraba, como complemento, el derribo del Palacio arzobispal.

Rápidamente se dió vida al expediente de 1849, y se ofició al prelado para que desahajara su vivienda con toda premura. Espirado el plazo concedido y su ampliación, el alcalde, resuelto y decidido a cumplir el acuerdo del Ayuntamiento, mandó a los operarios municipales para que comenzaran el derribo, puesto que ya el señor arzobispo había trasladado su residencia al Seminario de San Jerónimo.

¿Qué ocurrió en aquel momento crítico?... Lo que nadie podía imaginar: un suceso peregrino, que llenó de asombro a toda la población. Cuando los operarios del Ayuntamiento se presentaron en el Palacio a cumplir las órdenes de la Alcaldía, les salió al encuentro el Excmo. Sr. Capitán general del distrito, que la noche anterior se había posesionado del Palacio, convirtiéndole en breves horas, y sin que nadie lo sospechara, en residencia oficial de la primera autoridad militar de Burgos, la cual no consintió que los obreros penetraran en su nueva casa.

No consta en ningún documento de los que hemos examinado lo que sucedió después, ni si las diligencias para el derribo continuaron ó no; pero los que somos burgaleses viejos y llevamos en nuestras canas la prueba de haber vivido mucho, aún recordamos perfectamente un episodio que ocurrió en el mismo año, el cual demostró a los vecinos de la ciudad, que si el palacio no servía para residencia del señor arzobispo, tampoco reunía condiciones para vivienda de un capitán general, pues una noche robaron a su excelencia media docena de caballos que en las cuadras había; a pesar de la vigilancia de los centinelas que guardaban la puerta principal, siendo autor de esta audaz aventura el cabecilla carlista conocido por el *Estudiante de Villanor*, nombre de guerra que ocultaba otro vulgar, que la historia no ha conservado en sus anales.

Fray Cirilo de Alameda.-El cardenal La Puela.-Reforma que este último llevó a cabo.-Hallazgo de restos arqueológicos.

Poco tiempo ocupó el palacio la primera autoridad militar de Burgos, pues el arzobispo de la diócesis, Fr. Cirilo de Alameda y Brea, que entró en la ciudad el 23 de Agosto de 1849, se alojó desde el primer momento en la antigua residencia de los prelados, lo mismo que sus predecesores.

Durante cuarenta y siete años no volvió el Excmo. Ayuntamiento a ocuparse de este asunto, pero en cambio se hicieron grandes obras de reforma y consolidación durante el pontificado del cardenal D. Fernando de la Puente, el cual emprendió modificaciones importantes interior y exteriormente, ensanchando la escalinata del Sarmental, construyendo en ella la verja actual de hierro y gastando en todas las obras 50.562 pesetas desde el año 1858 a 1865.

Con ellas desapareció la capilla de San Pablo, que se hallaba junto a la del Santo Cristo, pero en cambio salieron a luz entre los derruidos muros restos bellísimos de una construcción románica, verdadero descubrimiento arqueológico que confirmaba la tradición y la historia, y que sin duda alguna pertenecieron al palacio que Alfonso VI edificó el año 1075 para que sobre él se edificara la primitiva Catedral, cuando desde Oca se trasladó la sede a Gamonal y de este punto a Burgos, según Real disposición de aquel monarca.

Esos magníficos restos acusaban, por consiguiente, una antigüedad de más de 150 años sobre la actual catedral gótica, fundada por San Fernando y el obispo D. Mauricio en 1221. La comisión de Monumentos tuvo la feliz idea de mandar hacer una reproducción de aquellas ruinas, encargando de esta labor a D. Luciano Manzano, único fotógrafo que por aquellos tiempos había en Burgos.

El autor de este dictamen posee una copia de esa fotografía y bien claramente revelan los caracteres constructivos del precioso ajimez que aparece en primer término, que pertenece al estilo románico-bizantino que en el siglo XI se propagó por Castilla, y llegó a su apogeo en la inmediata centuria. Algunas piezas de esos restos se conservan desmontadas en la planta baja del claustro de la Catedral, diseminadas entre fragmentos góticos del mismo templo y los que trajo a Burgos el que traza estas líneas por encargo expreso del Excelentísimo Cardenal Aguirre, cuando se trasladó el sepulcro llamado de Mudarra desde el monasterio de Arlanza al claustro sito de nuestra incomparable Catedral. También se conservan otros fragmentos en el Museo histórico y artístico de la provincia.

Última tentativa de derribo.-Moción del señor Oliván.-Una comisión magna.-Entrevista con el prelado.-Actitud favorable de Fray Gregorio Aguirre.-Ofrecimientos diversos.-El Instituto.

Vengamos ahora al período moderno, al expediente que en el año 1895, dió vida por medio de una moción el concejal D. José Miguel Oliván, y al acuerdo del Ayuntamiento que lleva la fecha de 9 de Octubre del repetido año, cuyo acuerdo interesó vivamente a la opinión burgalesa y logró agitar los ánimos de escritores y periodistas, poniendo en movimiento a Corporaciones respetables, guiadas por el noble propósito de aislar por completo el templo metropolitano, haciendo desaparecer el palacio arzobispal, que cual enorme y ridícula pantalla ocultaba las bellezas del monumento é impide ver sus airozas torres, sus ventanales rasgados, los calados anditos, los pináculos, estatuas, arcos y botarates.

La moción del señor Oliván proponía que se derribara el Palacio de los prelados para volver a edificarle en el mismo sitio, con los mismos materiales, pero reduciendo su altura y dándole otro carácter más adecuado en cuanto a formas y líneas generales.

El acuerdo de la Corporación aceptó la idea del derribo; pero no la reconstrucción en el mismo sitio del referido Palacio. Dispuso «que se nombrase una comisión del Municipio, para que en unión de los exalcaides residentes en esta capital y señores que forman la Comisión provincial de monumentos, visiten al Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo y al Excmo. Cabildo Metropolitano, expongan su parecer, y con ingenuidad les manifiesten que la ciudad considera urgente un acuerdo sobre este punto, acuerdo que, aceptado por las tres representaciones, deberá hacerse a esta Corporación para que en su caso sea aprobado... La Corporación designó a los señores alcalde don Mariano Polo, D. Francisco Aparicio y Mendoza, D. José Miguel Oliván, D. Miguel María de Setién, D. Rafael Palacios y el arquitecto municipal D. Saturnino Martínez Ruiz.

A los mencionados señores se asociaron los exalcaides D. Antonio Martínez Acosta, D. Julián Casado, D. Manuel de la Osa y Osa, D. Emilio Luis y Rozas y D. Andrés Dancusa y Orive.

En concepto de vocales de la Comisión provincial de Monumentos se agregaron a dicha Junta los académicos señores D. Evaristo Barrio, D. Anselmo Salvá, D. Enrique Barrera, D. Mariano García Herrera y el que suscribe este informe. Dicha comisión se reunió el 19 del citado mes de Octubre, pocos días después de recibida la notificación del acuerdo, y por unanimidad se acogió la idea en medio del mayor entusiasmo. Los señores exalcaides se mostraron también conformes con el pensamiento y dispuestos a contribuir por todos los medios a la realización de una de las aspiraciones más antiguas del pueblo de Burgos.

Reunidas todas las mencionadas representaciones, y previo aviso oficial de las visitas que por encargo del excelentísimo Ayuntamiento tenían que hacer, se presentaron ante el excelentísimo ilustrado señor arzobispo, Fr. Gregorio María Aguirre, el día 19 de Noviembre, recibiendo el prelado con demostraciones respetuosas de la más fina y atenta cortesía. Se mostró complacido al recibir una representación tan lucida de la ciudad, y dijo que, por su parte, no existía el menor obstáculo para que el proyecto se realizase en la forma acordada por la Corporación municipal y que tan elocuentemente había expresado el señor alcalde, al poner en su conocimiento aquella resolución. Añadió, sin embargo, que, muy conforme en aislar la Catedral para que lucieran mejor sus bellezas, no podía por el momento dar una contestación categórica, sin cumplir antes algunos deberes canónicos, como la consulta a la Santa Sede y al Excmo. Cabildo metropolitano.

La Junta expuso luego detalladamente el proyecto del derribo, diciendo que el Ayuntamiento estaba dispuesto a los mayores sacrificios para llevar adelante una idea que hace muchos años constituye un anhelo vehemente del pueblo de Burgos. Que el señor arzobispo podía designar el edificio que considerase más apropiado para su nueva morada ó el lugar adecuado para construir un palacio de nueva planta.

Se propusieron también a S. E. I. varias casas para su restauración, como la llamada de las Cuatro Torres, la de Miranda, la de los marqueses de Castrofuente y otros edificios, ó la construcción de uno nuevo en el paseo de la Isla, entre el Hotel del señor Liniers y el de D. Juan Mugauro, ó entre éste y el Convento de las Salesas, ó en cualquier otro punto de la población que el señor arzobispo designara.

El prelado pronunció breves palabras de gratitud é indicó el Instituto de segunda enseñanza, antiguo colegio de San Nicolás, fundado por el cardenal Mendoza. El canónigo D. Damián Bermejo, que acompañaba en aquel acto al señor Arzobispo, hizo una reseña ligera de la historia de aquel edificio, que consideraba muy adecuado para vivienda arzobispal.

pal. Pronto, sin embargo, quedó desechada la idea, ante la serie de dificultades que habían de ofrecerse para que el Estado cediera un local en el que se halla instalado el primer establecimiento oficial de enseñanza de la provincia, y quedó convenido, en definitiva, que el Excmo. Señor Arzobispo eligiera un solar donde el Ayuntamiento pudiese construir un nuevo palacio con toda clase de comodidades.

También se acordó que la Junta formulase por escrito las proposiciones y ofrecimientos que verbalmente se le habían hecho, a fin de que esto le sirviera de base para su consulta a la Santa Sede y al Cabildo Catedral.

Una visita al Cabildo.-Los capitulares apoyan el proyecto.-La prensa local.-Opinión favorable de D. Ricardo Velázquez.-Interesantes juicios del señor Lampérez.-Un dibujo.-Proyecto de nuevo Palacio.

Terminada, con esto, la primera parte de la misión que se había impuesto la mencionada Junta, se dispuso la misma a conferenciar con el Cabildo metropolitano, el cual señaló para la entrevista el día 5 de Diciembre del mencionado año de 1895.

Una comisión de tres señores capitulares esperaban a la puerta del claustro que da ingreso al templo, y en su compañía atravesó la Junta el trayecto de aquella galería hasta llegar a la sala de sesiones inmediata a la capilla de Juan Cuchiller. El Cabildo recibió solemnemente a la representación de la ciudad, haciendo colocar al señor alcalde a la derecha del señor deán é interesados entre los capitulares todos los demás señores vocales.

El alcalde, señor Polo, expuso en un discurso elocuente el objeto de su visita y los deseos que animan a todo el pueblo de Burgos de que la admirable joya de nuestra basilica Catedral pueda lucir todas sus bellezas, una vez aislado ese monumento por medio del derribo del Palacio Arzobispal. Añadió después que el Ayuntamiento se proponía sustituir el actual por otro de mejores condiciones, como corresponde a la alta dignidad del señor arzobispo, el cual había manifestado su asentimiento y aprobado este proyecto con verdadero beneplácito.

Respondió el señor deán con palabras de agradecimiento por la distinción que se hacía al Cabildo, consultándole en asunto de tanta monta y de tan vital interés para la Iglesia Metropolitana, recordando que siempre se había esmerado en todo lo que a la conservación y embellecimiento de la Catedral se refería, citando como prueba de sus afirmaciones los gastos cuantiosos que se habían invertido en la reforma del pavimento de mármol, en la colocación de los vidrios pintados y en la reciente restauración de la capilla del Santísimo Cristo. Dió gracias con este motivo a la Comisión de monumentos por haber prestado su valiosa cooperación y ayuda eficaz a la más atinada realización de alguna de las obras mencionadas, y concluyó rogando al señor alcalde que se dignara hacer presente al Excmo. Ayuntamiento los sentimientos de que se halla animado el Cabildo en favor del proyecto que se trata de ejecutar, y los de su gratitud por la honra de que había sido objeto en este día, recibiendo a tan esclarecida y digna Junta.

Terminada la entrevista, cruzándose palabras de cortesía entre ambas partes, la Junta abandonó la sala capitular, siendo acompañada por la misma comisión receptora hasta la puerta claustral que da ingreso al templo.

Entretanto que esto sucedía, cumpliéndose el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, la prensa local publicaba artículos entusiastas en defensa del aislamiento de la Catedral, y todos, a porfía, se esmeraban en recoger y publicar antecedentes del asunto, opiniones de personas competentes, medios que podían contribuir a la más rápida ejecución del proyecto, defendiendo la idea con rara unanimidad, lo mismo el popular periódico *El Papa-Moscú*, decano de la prensa local, que los restantes que entonces se publicaban, como el *DIARIO DE BURGOS*, *La Verdad* y *El Fomento*.

Los técnicos expusieron también sus opiniones, y esa misma prensa dió a conocer cómo pensaba sobre este importante asunto el sabio arquitecto D. Ricardo Velázquez, profesor de la Escuela de Arquitectura, quien manifestó en su reciente visita a Burgos que «no sólo era posible y conveniente el derribo del Palacio Arzobispal para el embellecimiento de la Catedral, sino que ésta ganaría mucho en solidez, librándose del enorme peso que indebidamente gravita sobre algunas partes del templo».

D. Vicente Lampérez, director oficial de las obras de restauración de la Catedral, como arquitecto del ministerio de Fomento y erudito arqueólogo, bien conocido de todos, emitió juicio favorable al proyecto de derribar el antiguo Palacio, publicando su autorizada opinión en dos interesantes artículos que aparecieron en el *DIARIO DE BURGOS* en los días 17 y 21 de Octubre del repetido año de 1895.

En ellos se expresaba como técnico y

daba acertados consejos para que la idea tuviese el feliz éxito apetecido. Sostenía la conveniencia de no rebajar al nivel de la plaza el terreno en que la iglesia se asienta, para evitar peligros en la cimentación del monumento y de las capillas anejas construídas a la parte Sur. Se imponía, a su juicio, la construcción de un fuerte muro de contención, que siguiendo las nuevas líneas de la Lencera, Plaza del Arzobispo y escalera del Sarmiento, permitiese rellenar todo el polígono así cerrado al nivel del pavimento de la iglesia, dando lugar a un atrio ó plaza elevada, con acceso por elegantes escalinatas y rodeado de gótico anteocho. Terminaba su escrito el señor Lampérez dando instrucciones acerca del procedimiento que debía seguirse para incoar el expediente ante el Ministerio de Fomento, en el cual tenían que intervenir el arquitecto de dicho centro oficial y el diocesano, y la conveniencia de trabajar todas las entidades burgalesas para que el Gobierno concediera recursos suficientes para una obra de tanta importancia, que había de redundar en beneficio de un monumento nacional de universal renombre.

El que tiene el honor de firmar este escrito, desearo de contribuir por su parte como vocal de la Comisión magna al mejor éxito que todos perseguían, presentó un dibujo en el que aparece el templo Catedral aislado por completo, sin la pantalla del palacio de los arzobispos que impide contemplarlo en toda su gallardía, esbeltez y magnificencia. Por fortuna, este modesto trabajo del que suscribe coincidió con las ideas expuestas por el señor Lampérez, y en él aparece solucionado el problema de resacas y alineaciones con el mismo criterio del arquitecto restaurador de nuestro incomparable templo metropolitano. Todo cuanto en el dibujo aparece descubierto del cuerpo principal de la iglesia, fué copiado del natural, tomando exactas notas desde los patios interiores

de las capillas y desde la altura de corredores y anditos. Solo aparece restaurado el brazo izquierdo de la *claustra antigua*, hoy capilla del Santo Cristo, sobre cuya *claustra* se apoya la mole informe y tosca del palacio arzobispal. En el Archivo del Ayuntamiento se halla ese dibujo, verdadera descripción gráfica del proyecto que en 1895 excitó tanto la opinión pública de la ciudad, y tanto la ilustrada comisión de Gobierno, a quien tengo el honor de dirigirme, puede ver cuando guste como solución del problema que plantea de nuevo la moción del capitular señor Cadiñanos. Cumpliendo uno de los acuerdos de la Junta magna de autoridades, exalcañes y corporaciones que la Integridad, el arquitecto municipal D. Saturnino Martínez y Ruiz, levantó un plano de planta y alzado del nuevo Palacio que el Ayuntamiento se proponía construir para residencia del excelentísimo señor arzobispo, emplazándole en un solar del paseo de la Isla, que entonces era conocido por la *Huerta de Madroño*.

Este anteproyecto era lindísimo y obra que reunía todas las condiciones apetecibles de comodidad, ornato y belleza, con dos entradas, una por el paseo de los Canos y otra por el de la Isla, cerradas ambas líneas con una elegante verja, y rodeada la casa-palacio de jardines y huerta en ancho espacio por todos los lados.

El señor arquitecto municipal, acompañado de su compañero el de la diócesis, señor Calleja, entregaron el proyecto mencionado a su excelencia ilustrísima, y esta fué la última gestión oficial que se hizo por entonces. Tales son los antecedentes que existen de tan interesante asunto, que con el mayor respeto someto el que suscribe a la consideración de la ilustrada comisión de Gobierno.

ISIDRO GIL. Burgos á 30 de Abril de 1910.

INTERESANTE CONFERENCIA

En el rápido de las tres de la tarde llegó ayer el R. P. Angel M.ª de Santa Teresa, vicario general de las misiones carmelitanas de Verapoly, después de haber dado interesantísimas conferencias, acerca del estado de dichas misiones, en diversas capitales de España. El próximo domingo 17, á las seis y media de la tarde, dará una de sus conferencias en la iglesia del Camón. A ella se invita á todo el pueblo burgalés.

En la mañana de ese día se celebrará solemne misa de comunión general á las siete y media, que dirá el P. Angel María.

Por la tarde, después de la conferencia, el R. P. Silverio de Santa Teresa, por concesión especial de Su Santidad, dará la bendición papal, con indulgencia plenaria, á todos los fieles que acudieren al acto.

De la provincia

PAMPLIEGA

Hoy, próximamente á las doce y media de la mañana, como habíamos previsto días pasados, fué un carril al agua desde medio del puente, por encontrarse éste sin pretilles y en muy mal estado. El carro iba tirado por un caballo y cargado con salvados, propiedad todo ello de Lafont y C.ª, sociedad triguera.

La altura de que cayó fué de unos cinco metros. Al golpe se rompieron los arcos y el caballo pudo nadar hasta que dos hombres, también nadando, llegaron donde estaba el animal jaleando y pudieron cortar los arcos que quedaban sanos.

El carro le conducía el joven de esta población Feliciano Sicilia.

Se dice que el día 18 del actual quedará privado el paso por dicho puente, al objeto de comenzar las obras en el mismo, y con tal motivo, este Ayuntamiento ha ordenado se proporcione un paso provisional, para el servicio de toda clase, sobre el río Arlanzón.

La ha sido administrado el Santo Viático á la vecina de esta villa D.ª Dionisia Ruiz, abuela del aventajado seminarista del Colegio de San Jerónimo, de esa ciudad, D. Julio Rodríguez Castro. Descamamos su pronto restablecimiento.

El correspondal.

18 de Agosto.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las 5:45 de la tarde, declaró abierta la sesión el alcalde señor Almuzara, aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Se acordó remitir al señor Gobernador civil, para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia, el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de Julio último.

Cementerios

En una instancia de D. Francisco Dorronsoro, pidiendo se amplie la concesión de terreno que se le hizo el 18 del pasado mes, se acordó acceder á lo solicitado, debiendo abonar por la diferencia de metros cuadrados que se le conceden la cantidad de 120 pesetas, y entendiéndose que este acuerdo es de carácter general para todas las sepulturas que se encuentren en iguales condiciones y los interesados deseen también ampliación de terrenos.

La misma comisión entendió, por diferentes razones, que no debía accederse á lo solicitado por D.ª Asunción Blanco Bohigas, en suplica que se le concediesen 20 metros cuadrados de terreno en el cementerio de San José para construir un panteón, recaeando acuerdo de conformidad con lo que la comisión proponía.

Consumos

Quedó sobre la mesa, á petición del señor Cadiñanos, en nombre del señor Cuesta, el dictamen proponiendo el nombramiento de escribientes de la Administración á favor de D. Francisco Gómez y D. Bartolomé Galiana y para las vacantes que ocurran á D. Heriberto Muro y D. Benito Hernan.

Gobierno

En una instancia del señor presidente del Lawn-Tennis de Burgos, interesando que este Ayuntamiento conceda un premio para el concurso regional que celebrará aquella entidad en el presente mes, se acordó regalar para tal fin un objeto de arte, como se ha hecho para otros concursos análogos.

Respecto á un oficio del señor alcalde de Bilbao, pidiendo que esta corporación cooperase, á fin de conseguir una ley que suprima el pár. 2.º del artículo 192 de la municipal, se acordó tenerse á lo ya legislado, que determina claramente que cuando se trata de concejales que ejercen su cargo en capitales de provincia, es competencia de la Sala de lo Criminal de la Audiencia el juzgar el hecho á que se refiere el citado párrafo que se trata de suprimir.

Hacienda

La comisión informada desfavorablemente en una moción del capitular señor González, sobre que este Ayuntamiento figure en la suscripción abierta para socorrer á varios pueblos damnificados por las últimas tormentas, por entender que la Diputación, entidad más llamada á acudir á la suscripción, por tratarse de pueblos de esta provincia, acordó que no procedía figurar en las indicadas listas de suscripción. Reayó acuerdo de conformidad con el dictamen de la comisión.

En una instancia de D. Martín Simón, en suplica de que no se le cobre el impuesto de carruajes, por destinar el que posee al transporte de correspondencia, informa la comisión que no procede acceder á lo solicitado, toda vez que con el indicado carruaje hace también el servicio público de viajeros, aparte de que por la conducción de la correspondencia le retribuye el Estado con una determinada cantidad.

Se acuerda que pague D. Miguel Simón el impuesto que le corresponde.

La misma comisión informa favorablemente las solicitudes de varios empleados del Municipio, en que piden la consignación en el presupuesto próximo del importe de un quinquenio más que les corresponde percibir sobre los que ya disfrutaban, acordando la Corporación que se consignasen las siguientes cantidades: 166:00 pesetas, á D. Benito Martín, por el tercer quinquenio; 69:45, á D. Pedro Rojas, por el tercero; 106:84, á D. Tomás Gutiérrez, por el cuarto; 28:08, á D. Anselmo Salvá, por el quinto y último; 200:85, á D. Felix García, también por el quinto; 26:17, á D. Mariano González, por el primero; 42:50, á D. Bruno Sáiz, por el segundo; 149:70, á D. Manuel Bárcena, por el cuarto; 50, á D. Ramón Elósegui, por el primero; 113:36, á D. Feliciano García, por el primero; y 226:70, á D. Román Aguilar, por el tercero.

Obras

Se accede á lo solicitado por D. Dionisio Domingo, pidiendo permiso para pintar la fachada de la casa núm. 15 de la Plaza de Vega.

Salubridad y Policía Urbana

Se concede licencia á D. Pedro Zurdo, para construir un depósito para la elaboración de lejías en el patio de la casa número 16 de la calle del Progreso.

Cuentas

Se aprueban las presentadas por las compañías de Aguas y del Gas, capollán del cementerio, señor Molino, señores Calleja y Núñez y otras por gastos de distintas comisiones.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las seis de la tarde.

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN

Programa de las obras que interpretará esta noche, de nuevo á once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª Caballero en plaza, pasodoble, Gennin.
2.ª Marcha de la coronación, de la ópera «El Profeta», Meyerbeer.
3.ª Lakmé, fantasía de la ópera, Leo. Delibes.
4.ª La mazorca roja, fantasía de la zarzuela, Serrano.
5.ª La moza de milas, schotis de la zarzuela, Ververde.

Noticias

Mañana, á las cuatro de la tarde, se celebrará Junta general extraordinaria en el Salón de Recreo, para tratar del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, en el expediente de reformas proyectadas por dicha sociedad.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se han hecho los siguientes nombramientos de peatones, con carácter interino: Excmo. Sr. D. Alar del Rey á Rebollo, con 365 pesetas anuales. D. Sotero Arnáiz, de Briviesca á Quintanalaranco, con 600.

Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Instrucción Pública de Burgos, D.ª Crescencia López y don Toribio Vallejo.

Se ha aprobado el contrato de arriendo de locales, con destino á estafeta de Castrogeriz.

Los alumnos de la Unión de Estudiantes, acompañados de los profesores españoles y franceses, han comenzado esta mañana la visita á los monumentos de la ciudad, viendo la artística iglesia de San Esteban y la puerta de igual nombre, y escuchando las explicaciones de los señores Vegue y García de Quevedo.

Mañana realizarán una excursión á la Cartuja de Miraflores.

Según noticias de Santander, los Reyes hicieron ayer una excursión en automóvil á diferentes puntos de la provincia, llegando hasta lo alto del puerto del Escudo, ya en la provincia de Burgos.

A las ocho regresaron á Palacio. A las once y media se dirigieron al muelle, embarcando en el «Giralda», que zarpó á la una de la madrugada para Gijón.

Acompañan á los Reyes los Infantes D.ª María Luisa y D. Carlos, D. Felipe y D. Raniero.

Los exploradores burgaleses.—En la fotografía de Yadilo, San Juan, 44, se hallan de venta unas artísticas postales de la misa de campaña celebrada el pasado domingo en la plaza de Castilla y del festival verificado en la plaza de toros.

Ha quedado expuesto en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, por término de 30 días, el expediente de autorización para construir obras en la margen izquierda del río Arlanzón, en el sitio denominado «El Plantío», términos de Gamonal y Burgos, con objeto de defender los terrenos destinados á vivero forestal que en dicho sitio existen, é incorporar á los mismos cuatro hectáreas, 88 áreas y 80 centiáreas de terrenos del dominio público de las márgenes del citado río.

Ha cumplimentado al Rey en su palacio de la Magdalena, de Santander, nuestro querido amigo D. José de la Azeula y Salcedo, caballero del hábito de Montesa.

En el rápido de esta tarde ha marchado á San Sebastián, Biarritz y Hendaya, donde pasará una temporada, nuestro querido amigo y colaborador D. Enrique Quirós, ilustrado capitán del regimiento infantería de San Marcial.

En la tarde del día 12 del actual apareció flotando sobre las aguas del río Aranzón, en la presa de una fábrica de harinas, el cadáver del joven Pedro Blanco Toves, de 23 años de edad, labrador, el cual venía padeciendo desde hace algún tiempo una enfermedad crónica y gra-

ve, por consecuencia de una insolación, que había llegado á perturbar sus facultades mentales.

Dicho joven había desaparecido de la casa paterna el día 8 del corriente, á las ocho de la mañana.

El juzgado instruye las oportunas diligencias, creyéndose fundadamente que se trata de un suicidio.

Sobre las cinco de la tarde del día 12 del corriente se declaró un incendio en las eras del vecino de Paentocón, Angel Catalina Barreras, habiéndose quemado 250 haces de trigo y 150 de avena.

En el momento que se tuvo noticia, se personaron en el lugar del suceso la guardia civil, las autoridades y vecindario, logrando extinguir el fuego, después de media hora de incansables trabajos.

Calculábase las pérdidas en 400 pesetas, creyéndose el hecho casual.

No ha ocurrido desgracias personales.

La guardia civil del puesto de Covarrubias da cuenta de que á las seis de la tarde del día 10 del actual, se produjo un incendio de insignificante importancia en el monte público denominado «La Dehesilla», jurisdicción del pueblo de Retuerta, quemándose unas 50 áreas próximamente de pequeñas matas.

El incendio se considera casual y las pérdidas han sido tasadas en una pequenísima cantidad.

El probo é inteligente funcionario de la Sección provincial de Pósitos, D. Julián Garrido Arilla, ha sido ascendido á categoría inmediata, continuando prestando sus servicios en esta provincia.

Sinceramente felicitamos al señor Garrido por su merecido ascenso, que lo ha obtenido como premio á sus relevantes servicios.

PALACIO DE LA LUZ.—Programa de hoy: Cola fuerte de Popin (muy cómica, repetida). Las maletas cambiadas (estreno) y la sensacional película de cincuenta minutos de duración, El grito de la vida.

Mañana, cambio de programa con la emocionante película final, de largo metraje, Un tren ardiendo.

El sábado, la magnífica producción en colores de la casa Pathé, El corazón de mujer.

Los domingos y días festivos comenzarán las secciones á las siete en punto.

IDEAL BAR

Ha abierto su nuevo local este acreditado establecimiento, donde seguirán sirviéndose cervezas, refrescos espumosos y vermouth Ginzano.

SOMBRERERÍA, 7

Junto al local que antes ocupaba. La mejor y la primera casa en Burgos en helados de mantecado y horchata de chufas es la casa Quesada, Paloma, 23, horchatería.

FOTOGRAFÍA ELÉCTRICA. Doce retratos 60 céntimos. Hechos en veinticuatro horas. El mejor retrato conocido.

Se retrata desde las cinco de la tarde á once de la noche. FLORES, 21, piso bajo.

LA CRUZ DEL CAMPO. FÁBRICA DE CERVEZA. Única que compete con las mejores clases alemanas.

Botella pequeña sin casco. . . 0:40 Ptas. grande . . . . . 0:75 . . . . .

Despacho: Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora.

AQUARDIENTES. Hemos recibido una clase de puro vino, que mejor imposible, para echar guindas, también hay anís del Eo, oñón, rom, cognac, Ginebra y toda clase de licores; Jerez, Málaga y Moscatel; refrescos de zarzaparrilla y limón, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. 21, Plaza de Prim, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73. Grandes existencias de jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros, al por mayor y menor; superior lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de Pamplona y cecina de vaca, especial chorizo de lomo para ardo, y longaniza para el cocido, queso manchego sudorior en aceite y sin ella.

LA EXTREMEÑA

Solichichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos. El auxiliar técnico del reputado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 9 y 10 del próximo mes de Septiembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres y en VITORIA los días 11 y 12 en el Hotel Pájaros, para los que padezcan de: Hernias (quebraduras), devoluciones del espaldas, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, devoluciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varis y valgus, torzalgia de los adolescentes á pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de onanos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviamos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 37, PRAL.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Se paga á buenos precios el pelo, mata en el gabinete de la peluquería Centro, Plaza Mayor, 4.

URBERUAGA de Uvilla.—Materiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y gomas para miteu gratis.

La postrocción norviosa, los desmayos, la fatiga física é intelectual, curan rápidamente con el VINO DOCTOR ARTATEGUI.

Pídanse Sal Vichy-Etat, para beber. Comprímidos Vichy-Etat efervescentes en envases de origen. Refrúscense las botellas.

Dentadura perfecta, blanca y con el color del Polo se consigue y á tu hermosa nariz se restituye pues es tu boca de carmín y gran encanto.

Dañe un punto de apoyo y todo el mundo, dijo Arquimedes; tomé Piperazina Dr. Grau y combato los artíficos las arenillas, mal de hias, gota, clátics, neuralgias; resacas nefríticas, etc.

Después, misa solemne, también orquesta, predicando el señor D. Gregorio Betolaza, coadjutor de la parroquia de San Gil.

Por la tarde, á las cinco, empiezo, y á las seis y cuarto, próxima, será la Salve, á orquesta.

Durante toda la octava, á las cuatro, misa solemne, y por la tarde, cultos antes indicados.

San Gil Abad.—Festividad de la Ascension de Nuestra Señora. Misas á las seis y media, siete y ocho y media, nueve y media, y vespaldas; diez y media y once y media; Religiosos Agustinos de la Madre de Dios.—Jubileo Circular de las 40 horas que se ha de celebrar en el día 16 del presente mes de Agosto y convento.

Todos los días se expone á San na Majestad, á las nueve de la mañana continuación será la Misa solemne los días 14 y 16.

El día 15, fiesta de la Asunción de la Madre de Dios, titular de la iglesia y convento, será la Misa á las diez, y en ella predicará el doctor don José Bravo, Cura Párroco San Cosme y San Damián.

El día 16, por la tarde, D. Félix Villamil, Coadjutor de Santiago.

Todos los días el Rosario en seis y media, y á su continuación taición al Santísimo Sacramento, motete y reserva.

El día 15, terminada esta, canto Religiosos la Salve á la Santísima María, y se dará á adorar la reliquia.

NOVENA DE SAN ROQUE. San Lesmes Abad.—Los días 14 y 15, misa solemne, y los cultos á las cuatro.

San Gil Abad.—A las ocho de la mañana. Carmen.—Todos los días, á excepción de los festivos, á las ocho de la tarde.

Boletín Oficial. El Boletín Oficial de la provincia responde al día de hoy, contiene siguiente:

Gobierno civil.—Providencia, mandando fenecido el expediente de la «La Mercedes», de hierro, esta en correo.

Circular, encargando la burocracia de la Iglesia, de veinticuatro años ha asentado de Nidáguila.

Ministerio de Instrucción Pública. Instrucción para el ejercicio del doctorado del Gobierno en la Beneficencia docente particular. (Continuación de la Diputación.—Distribución de para el mes de Agosto.

Comisión provincial.—Precio del abono de suministros. Audiencia.—Lista de jurados de castigo de Castrogeriz, que han de ser en 1914.

Providencias judiciales y administrativas.

Hacienda. LIBRAMIENTOS: D. Martín Gutiérrez y don M. Olalla.

Instrucción Pública. Se halla vacante la escuela de don de Villavilla de Gamiel.

Registro civil. Defunciones.—Agapito Santa Agustin de Burgos, 4 meses, Sanctor, 8; Manuel de la Fuente Valles, meses, Tenorias, 8; Nicolsa Manca, de Salinas de Rosío, 79 años Provincial.

Nacimientos.—María Anunciada rral Garcia.

Matrimonios.—D. Julián Rojo, con D.ª Petra Puento Sanza, á las siete, en San Cosme y Damián.

D. Ciríaco Pérez Martínez, con Margarita Prusiel del Val, mañana siete y media, en San Esteban.

D. Hipólito Fuentes Miñón, con Luisa Blanco Ortega, mañana, á las seis, en Santa Agueda.

Llegada de viajeros. Hotel París: Mr. Bernhard Morth y señora Lesmes Valhondo y familia. D. Barrón, D. Luis Izquierdo.

Hotel Norte.—D. Cayetano D. Segundo López, Mr. Velasco y familia, D. Manuel Alcalá, D. Juan señores, D. Emilio Bells, Mr. y



E. Moranchel, DENTISTA MILITAR

TARIFAS ESPECIALES PARA JEFES Y OFICIALES. Único Gabinete montado con todos los adelantos modernos. Precios módicos y exactos sin dolor 2,50 pesetas. Espolón, 2 y 4 junto al Arco de Santa María. NOTA.—Este Gabinete no cobra nada hasta que el cliente esté conforme.



MAQUINAS PARLANTES

Plazas de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación. Pianos de manubrio. Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas). Bicycletas—Máquinas de escribir—Aparatos para refrescos—Otros inventos. ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS. Centro Hispano Americano de venta de artículos. Solicitamos representación (Apartado, 11) CASTELLÓN

BALNEARIO DE GAYANGOS

El más antiguo y acreditado de la provincia. PARQUE DE VILLARCAYO. A corta distancia de la estación de Bercedo (línea de la Robla), en donde esperan coches del Establecimiento á la llegada de los trenes.

Aguas sulfurosas nitrogenadas

Inmejorables en el tratamiento del herpetismo en todas sus manifestaciones, foliculosis de la piel y de las vías respiratorias, reumatismo, esorofulosis, catarras crónicos de la vejiga y afecciones cutáneas de este órgano y de los riñones, varias dolencias de la matriz, clorosis, anemia, etc.

Médico Director: DR. BOUTHELIER.

Hermoso paisaje.—Amplio horizonte

Instalación hidroterápica completa.—Fonda á cargo de personal competente.—Excelente trato.—Precios económicos: 1.ª, incluso confortable habitación, 6 pesetas; 2.ª, á id. 0:50 y 0:25 más, respectivamente, los no bañistas.—Uso de agua, baños, etc., también muy económico.—Capilla.

El coche-correo de Burgos á Villareyo y Espinosa de los Monteros pasa por la puerta del Establecimiento, y desde Briviesca á Medina y Villareyo hay servicio diario de coches.

Para más detalles dirigirse al administrador.

Para estómago, intestinos, diabetes, artrismo y evitar tífus é infecciones gastro intestinales

Agua de Borines

GRAN BALNEARIO en Asturias, con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas. Deliciosa estación veraniega. Temporada de 15 de Junio á fin de Septiembre. Venta del agua en botellas, en todas partes.

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de dos á cuatro. Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

José Santa María

MÉDICO. Auxiliar de la Beneficencia Municipal. CONSULTA DE DOS A UNA Y MEDIA. LAIN CALVO, 35, 1.º

A la guarnición

Como según comunicación que ayer recibí de este gobierno militar, no he sido nombrado dentista de la guarnición, por ser mis honorarios elevados, con relación á los presentados por otro dentista de aquí, quiero hacer presente, por consideración á los muchos jefes y oficiales que son clientes y amigos míos, que accediendo á sus ruegos, desde esta fecha cobraré á los que me honren acudiendo á mi consulta, con relación á la tarifa militar aprobada.

BASILIO GURREA. Burgos 31 Julio 1913.

Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres. LAIN CALVO, 18, PRAL

Ecos políticos

DESDE MADRID. Ayer y hoy solo se habla en los círculos políticos y militares de la venida del general Alfau y de las determinaciones que ha de tomar el Gobierno en el asunto de Marruecos.

Está siendo muy comentada la manera con que el Gobierno está celebrando las conferencias con el residente general, á quien por todos se considera el verdadero mandante que ejerce en África.

De ahí la extrañeza de que se entretienen, en los términos en que se está haciendo, el Gobierno y el general Alfau. Si, efectivamente, el Gobierno tiene el propósito decidido de prescindir de los servicios del alto comisario, no se explica nadie á qué viene ni á qué conduce el que se lo oiga una y otra vez.

Si, por el contrario, el propósito es que vuelva á África, resulta incomprensible que el Gobierno tenga en una situación de verdadero entredicho al citado general.

No creemos que el señor Alfau vuelva á dirigir el ejército de Africa después de todo lo ocurrido. En sustitución de éste parece que han de ir el general Marina ó el general Bazán. Este es, según se dice, el candidato del conde de Romanones y, por tanto, es casi seguro que sea el encargado de dirigir la campaña, aunque lo más probable es que esta no continúe, pues por todos se desea llegar á concertar la paz.

# EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Brant, D. Orestes Velarde, D. Jerónimo Fernández.  
Fonda de Arila.—D. Ciríaco Rico, don Feliciano Castro, D. Cloto Merino, señora de Elizalde.  
Hotel Universal.—D. Pedro Arregui, D. Manuel Hernández, D. Ignacio Cobo, D. José Pérez, D. Santos García, Mr. Ascal, D. Alfredo Ruiz.

**Abastos**  
En el matadero verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:  
Corno de reses vacunas y lanares . . . . . 1.167 kilos.  
Idem id. de cerda . . . . . 132  
Despojos de ambas clases, 179  
Por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 322.80 pesetas.  
Reses degolladas hoy: bueyes, 10; terneros, 19; carneros, 69; corderos, 94, y cerdos, 1.

**San de Sanorro**  
Asistencias prestadas.  
Francisco García, de 12 años, de una herida incisa en la cara palmar de la mano derecha.  
Francisco López, de 12, de una herida incisa, de doce centímetros de extensión, en el borde externo del pie derecho, que se produjo bañándose en el río.  
Andrés San Martín, de 37, de un acceso de paludismo.  
Federico Prieto, de 27, de una herida contusa en el dedo gordo del pie derecho.  
Ignacia Ibeas, de 5, de una herida contusa en la región occipital, con conmoción cerebral, por una caída.  
Antonia Martínez, de 20, extracción de una astilla del pie derecho.

**El tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro: a las ocho de la mañana, 698.4; a las cuatro de la tarde, 694.6.  
Temperaturas: máxima sol, 32.7; máxima sombra, 23.4; mínima sombra, 9.0.  
Dirección del viento: a las ocho de la mañana, N. E.; a las cuatro de la tarde, N. E.

**Mercados**  
Burgos 14.—Alaga a 49 reales fanega, mocho viejo a 48, nuevo a 46; rojo a 46, cebada a 30, avena a 26.  
Mesado desanimado.

**Balneario de Belascoain (Navarra)**  
Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas (gota, reumatismo, etc.) Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas.  
Temporada oficial, 15 de Junio al 30 de Septiembre.—BALNEARIO montado con arreglo a las modernas exigencias.  
HOSPEDERÍA a precios módicos para familias de posición modesta.  
Itinerario.—En tren hasta Pamplona, desde donde hay coche de la Empresa hasta el Balneario.  
Para informes, Sociedad BURLADA y BELASCOAIN, Pamplona.

## Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

**Primera conferencia**  
Madrid.—3,30 p.

**Los ferroviarios catalanes**  
El señor Gasset nos ha manifestado que después de la conferencia que celebró con el gobernador de Barcelona, acerca de la actitud de los ferroviarios de la red catalana, y con el ingeniero de la división de ferrocarriles y el representante de la compañía en Madrid, opina que ha fracasado el intento de huelga, congratulándose de que haya prevalecido entre los ferroviarios el criterio de orden y cordura, pues aunque el resultado del escrutinio es favorable a la huelga, sin embargo, resulta una insignificante mayoría, con relación al número de empleados de dicha red.

**Romanones en Madrid**  
A las once de la mañana llegó a Madrid el conde de Romanones.  
En su domicilio conferenció con los ministros de la Guerra, Gobernación, Gracia y Justicia y Hacienda, de quienes dijo que casualmente se habían enterado de su llegada a la Corte y que acudieron a su casa para cambiar impresiones.  
En el rápido de las cuatro de la tarde marchará el jefe del Gobierno a Gijón.

**En Gobernación**  
Nos ha dicho el señor Alba que el conflicto de Barcelona continúa en el mismo estado.  
El gobernador sigue sus conversaciones con unos y otros, para buscar el medio de solucionar pronto el asunto.  
Confirmó el ministro de la Gobernación que había regresado de Sigüenza el conde de Romanones para marchar hoy a Gijón.  
Explicando el inesperado viaje del presidente, manifestó que tenía por objeto aprovechar la salida del rápido, por la combinación con la estación del Rey en la mencionada villa asturiana.  
Los periodistas, al oír esto, se sonrieron, y entonces el señor Alba cambió de conversación, diciendo que había visto un artículo que trata del

**Villaroyo 12.**—Se vende trigo alaga a 50 rs. fanega, mocho o nuevo 52, rojo nuevo a 50, centeno a 43, cebada a 23, algarobas a 36, yeros a 38, lentejas a 44, avena a 22, garbanzos superiores a 200, idem regulares a 150, idem medianos a 100, alubias a 120, muelas a 60.  
Harina de 1.º a 16 reales arroba, de 2.º a 14 y de 3.º a 12.  
Salvados de 1.º a 18 reales fanega, de 2.º a 16 y de 3.º a 14.  
Patatas a 8 reales arroba.  
Aceite a 72 rs. arroba.  
Vinos: blanco a 60 rs. cántara, tinto a 24, claro a 22, vinagre a 36 y aguardiente anisado a 90.  
Ganados: bueyes de labor a 2.600 reales uno, novillos de tres años a 800, años y añejas a 600, vacas extrales a 1.000, corderos al destete a 70, idem de seis meses a 200, ovejas a 60, idem emparejadas a 90, carneros a 80, corderos a 96; lana blanca fina a 120 arroba, idem basta a 62, idem negra fina a 100, idem basta a 56.  
Trigo.—Se paga a 54 rs. fanega, habiéndose efectuado la venta de 200 fanegas al detall.  
La cosecha ha sido mediana en cantidad y calidad.  
Tiempo: revuelto.  
Precios: sostenidos.  
Vendedores: pocos como están en las labores.  
Existencias: ni para el consumo.

**La Unión y el Fénix Español**



**COMPANIA DE SEGUROS**  
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA  
Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas  
Completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
49 AÑOS DE EXISTENCIA  
Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, nº 14, planta baja.

**La dimisión de Alfau**  
Un íntimo del general Alfau ha dicho que cuando le nombraron residente general en Marruecos no quería aceptar, porque el Gobierno no le marcaba una orientación política determinada, como había pedido.  
A falta de esta, en Febrero presentó la dimisión y pidió licencia para venir a Madrid, pero el Gobierno tampoco se la concedió.  
En vista de esta falta de orientación, en la conferencia que el martes celebraron el ministro de la Guerra y el general Alfau, éste presentó su dimisión, con carácter irrevocable, manifestando que no estaba dispuesto a volver a África.  
Esta tarde, en el Palace Hotel, han conferenciado el general Alfau y el subsecretario de Estado, señor González Hontoria.

**Los Reyes en Asturias**  
Gijón.—Ha fondeado el yate «Girald» en el puerto del Musel, conduciendo a los Reyes y los Infantes. Los buques surtos en el puerto hicieron salvas.  
El numeroso público que invadía los muelles vitoreó con entusiasmo a los Reyes.  
Como D. Alfonso ha prescindido de todo acto oficial, solo acudieron al «Girald» el gobernador y el conde de Revillagigedo para cumplimentarle.  
A las cuatro de la tarde desembarcarán SS. MM.  
Las tropas de la guarnición formarán en el muelle.  
Las cigarreras han comprado un balandro pequeño de plata para regalarlo al Príncipe de Asturias.  
Poco después de desembarcar el Rey se dirigirá al Club de Regatas.  
Luego irán SS. MM. a los terrenos adquiridos por el Monte de Piedad, para presidir el acto de la colocación de la primera piedra del nuevo edificio.

**Desde San Sebastián**  
SAN SEBASTIÁN.—Esta tarde marchó el ministro de Estado a Castaña, de donde regresará al anochecer.  
—Los funcionarios de la carrera judicial de toda España han en viado al presidente del Tribunal Supremo, señor Aldecoa, más de 500 telegramas, cartas y tarjetas, felicitándole por el 50º aniversario de su ingreso en la magistratura.  
Ahora se celebra el banquete en su honor, de 50 cubiertos, asistiendo el alto personal de la carrera judicial, el presidente del Consejo de Estado, los señores Barroso y Valarino, el gobernador y el alcalde.

**De Cataluña**  
BARCELONA.—Ha sido denunciado el periódico «El Progreso», por ofensas al juez de Sabadell.  
—En la barriada de Sagrera ha sido apalada una mujer obrera.  
—En el Centro Obrero de Clot, un fabricante ha ofrecido conceder la jornada de 59 horas de trabajo semanales y aumento de jornal.

La situación es idéntica a la de ayer.  
El gobernador ha prohibido varios meetings que se anunciaban para mañana.

**Ecos donostiarros**  
SAN SEBASTIÁN.—Llegó el ministro de Estado, quien visitó al presidente del Tribunal Supremo, con el fin de adherirse al homenaje organizado en su honor, con motivo de celebrar las bodas de oro de su ingreso en la magistratura.  
Con el mismo objeto ha recibido el señor Aldecoa, entre otras visitas, la del representante de la Reina doña María Cristina.

## Segunda conferencia

**El alto mando**  
Esta tarde se facilitará en la Presidencia del Consejo de Ministros una nota oficial, en que el Gobierno explica cuanto ha ocurrido en el asunto Alfau y justifica los motivos que ha tenido para admitirle la dimisión.  
Se dice también por qué se ha designado al general Marina para sustituirle.  
Consigñase que el Gobierno utilizará los servicios del general Alfau en otro importante cargo.  
Asimismo se habla en la indicada nota del aspecto de la huelga de Barcelona.  
Las impresiones de esta mañana no acusan novedad, continuando el retraimiento de los obreros para volver al trabajo.  
El gobernador no ha dado cuenta de haber ocurrido ningún incidente en toda la mañana.

**El presidente**  
A las cuatro de la tarde ha marchado el conde de Romanones a Gijón.  
En la estación le despidieron todos los ministros y numerosos políticos.  
Lleva el presidente a la firma del Rey los decretos referentes al alto comisariato de Marruecos.

**La dimisión de Alfau**  
Un íntimo del general Alfau ha dicho que cuando le nombraron residente general en Marruecos no quería aceptar, porque el Gobierno no le marcaba una orientación política determinada, como había pedido.  
A falta de esta, en Febrero presentó la dimisión y pidió licencia para venir a Madrid, pero el Gobierno tampoco se la concedió.  
En vista de esta falta de orientación, en la conferencia que el martes celebraron el ministro de la Guerra y el general Alfau, éste presentó su dimisión, con carácter irrevocable, manifestando que no estaba dispuesto a volver a África.  
Esta tarde, en el Palace Hotel, han conferenciado el general Alfau y el subsecretario de Estado, señor González Hontoria.

**Los Reyes en Asturias**  
Gijón.—Ha fondeado el yate «Girald» en el puerto del Musel, conduciendo a los Reyes y los Infantes. Los buques surtos en el puerto hicieron salvas.  
El numeroso público que invadía los muelles vitoreó con entusiasmo a los Reyes.  
Como D. Alfonso ha prescindido de todo acto oficial, solo acudieron al «Girald» el gobernador y el conde de Revillagigedo para cumplimentarle.  
A las cuatro de la tarde desembarcarán SS. MM.  
Las tropas de la guarnición formarán en el muelle.  
Las cigarreras han comprado un balandro pequeño de plata para regalarlo al Príncipe de Asturias.  
Poco después de desembarcar el Rey se dirigirá al Club de Regatas.  
Luego irán SS. MM. a los terrenos adquiridos por el Monte de Piedad, para presidir el acto de la colocación de la primera piedra del nuevo edificio.

**Desde San Sebastián**  
SAN SEBASTIÁN.—Esta tarde marchó el ministro de Estado a Castaña, de donde regresará al anochecer.  
—Los funcionarios de la carrera judicial de toda España han en viado al presidente del Tribunal Supremo, señor Aldecoa, más de 500 telegramas, cartas y tarjetas, felicitándole por el 50º aniversario de su ingreso en la magistratura.  
Ahora se celebra el banquete en su honor, de 50 cubiertos, asistiendo el alto personal de la carrera judicial, el presidente del Consejo de Estado, los señores Barroso y Valarino, el gobernador y el alcalde.

**De Cataluña**  
BARCELONA.—Ha sido denunciado el periódico «El Progreso», por ofensas al juez de Sabadell.  
—En la barriada de Sagrera ha sido apalada una mujer obrera.  
—En el Centro Obrero de Clot, un fabricante ha ofrecido conceder la jornada de 59 horas de trabajo semanales y aumento de jornal.

Otro ofrece cincuenta y ocho horas y aumento de un 10 por 100.  
El Comité de la huelga se reunirá, para ver si deben aceptarse esos ofrecimientos.  
—En la calle del Hospital ha sido detenida una mujer que postulaba.  
—El Vilasar han reanudado los obreros el trabajo.  
—Reina tranquilidad en todas partes.

**De Africa**  
CEUTA.—Ha regresado de Tetuán el coronel Padrós, después de inspeccionar las obras del ferrocarril de Río Martín y las de acuartelamiento de las tropas en aquella plaza.  
—Los consignatarios de buques han notificado al comandante general interino que de continuar el muelle abarrotado de mercancías, abandonarían sus barcos este puerto.  
—Los moros del campo exterior dicen que la harka se propone impedir que se unan las tropas españolas que operan en Larache y Tetuán.  
—El sultán rebelde Sherif El-Hasen predica la guerra contra los cristianos.

**MEMORIA**

Bolsa	Procedencia	Cambio de hoy
4 por 100 interior . . . . .	80.90	80.45
Idem fin de mes . . . . .	80.20	80.45
5 por 100 amortizable . . . . .	100.50	100.10
4 por 100 amortizable . . . . .	91.25	91.75
Acciones del Banco de España . . . . .	000.00	450.00
Idem Banco Español Río de la Plata . . . . .	444.00	443.00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	283.00	283.00
Cédulas hipotecarias a por 100 . . . . .	99.00	99.00
Obligaciones Sociedad General Azucarera . . . . .	00.00	00.00
Acciones preferentes de Id. . . . .	41.50	00.00
Acciones ordinarias de Id. . . . .	00.00	00.00
Cambios sobre París, cheques . . . . .	8.05	8.15
Cambios sobre Londres, id. . . . .	27.30	27.32
París a por 100 exterior español . . . . .	89.62	89.90

**ISIDRO PLAZA**  
Comerciante Banquero y Cambiante de monedas  
Luis, 6, Burgos

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855  
Esta casa, la más antigua de existencia en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.  
Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.  
Citas sobre todas las provincias y pueblos de importancia de depósitos, compra de toda clase de depósitos, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.  
Guentas corrientes y préstamos con valores.  
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.  
Préstamos hipotecarios.  
Horas de oficina de 9 a 5 y de 4 a 7.

**Anemia, debilidad, inapetencia**  
desaparecen rápidamente con el uso del  
**Vino Tónico Velasco**  
LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

**Se vende**  
una tartana seminevra, con los arreos necesarios. Para tratar con Juan Moreno, Parador del Hospital del Rey.

**Se vende**  
automóvil pequeño y motocicleta, baratos, en buen uso y a prueba. Informes: «Modern Garage», Burgos.

**Dependiente**  
Se necesita en la barbería de Maté, Calera, núm. 5.

**Venta piano vertical**  
Semi-nuevo, cuerdas cruzadas, elegante forma. Informar: portería, Hospicio provincial.

**Arriándose**  
un espacio local en inmejorables condiciones, de 90 metros cuadrados, con pavimento de cemento y muy apropiado para grano o cualquier otra industria, dada su ventilación.  
Para datos dirigirse a su dueño Francisco Bueno, Santa Clara, 30.

**Sirviente**  
Se necesita con muy buenas referencias. En esta administración informarán.

**Marmolistas**  
Que sepan su obligación, se necesitan en el taller de Ceferino Alonso.

**Traspaso**  
Por fallecimiento de sus dueños se traspasa un acreditado establecimiento de bebidas. Razón: Santa Agueda, 7.

**Pérdida**  
de un bolsillo de piel, muy usado, conteniendo una pequeña cantidad en metálico, un manjón de llaves y otra suelta, que se extravió en el Mercado cubierto. Quien lo haya encontrado puede entregarle en Fernan-González, 77, 3.º y se gratificará.

**Molino**  
Se arrienda el situado en Trespaderne, con cuatro pares de piedras, sobre el río Ebro. Para tratar con D. Nicolás Villavias, en el citado Trespaderne.

**Se venden**  
dos caballos enganchados y dos coches. Informes en esta administración.

**Almoneda**  
Sillería, salón completo, armarios, espejos, columnas, maceteros, sofá, Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, Historia de España, de Lafuente; Etimológico, de R. Barcia; periódicos ilustrados encuadernados, etc., etc., todo ello en buen estado y moderno. Calera, 15 y 17.

**Pérdida**  
Desde el paseo de los Cubos a la calle de la Puebla, se ha extraviado un cuello de nanú con entredós y un imperdible de oro a él prendido. A quien lo entregue en la calle de la Puebla, núm. 5, 1.º, se le gratificará.

**Casa en venta**  
Se vende la casa núm. 27 de la calle de Villalón (barrio de San Pedro de la Fuente). Razón: Huelgas, núm. 13.

**Se desea**  
adquirir tartana ligera y, a ser posible, con cerramiento de vidrio en lugar de cortinas de tela. Informes: Progreso, 3.

**Chico**  
se necesita de catorce a diez y seis años, con cerramiento de vidrio en lugar de cortinas de tela. Informes: Progreso, 3.

**Caballos**  
para toros los compra Manolo Puy, Trinidad, núm. 4, panadería «La Concha».

**Se arriendan**  
Espaciosos cocheros para automóviles, con foso, luz, agua y teléfono. San Julián, 2.

**Cocinera**  
sin familia y con buenas referencias, se necesita. Plaza de Vega, 9, 1.º.

**Academia preparatoria para carreras militares**  
con sección especial para Telégrafos, dirigida por el comandante y los capitanes de Caballería D. Juan Muñoz, D. Federico Vigil y D. Antonio Andueza, exprofesores los dos últimos de preparación militar, del Colegio de Huérfanos de Santiago.

Desde 1.º del mes actual se hallan abiertas las clases para la próxima convocatoria.  
Los resultados obtenidos en el pasado curso, son los siguientes:  
**ALUMNOS PRESENTADOS EN LAS ACADEMIAS MILITARES**  
D. Victorino Sáez y Sáez, ingresado en la de Infantería, con ocho meses y medio de preparación.  
D. Fernando Andueza y Cros, aprobados cuatro grupos con dos muy buenos en Matemáticas y preparado en igual tiempo que el anterior.  
**CUERPO DE TELÉGRAFOS**  
D. Gerardo Martínez Acitores, con cinco meses de preparación, aprobó los dos primeros grupos de las oposiciones, para los que únicamente fué preparado.  
Nota.—Los alumnos anteriormente relacionados, han sido los únicos presentados por esta Academia.  
Horas de matrícula: de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.  
SAN JUAN, 63, 3.º, derecha.

**Academia preparatoria para el ingreso en las carreras militares**  
— Y LAS DISTINTAS ESCUELAS DE INGENIEROS CIVILES —  
Director: DON FRANCISCO SAN MIGUEL, comandante de Artillería.  
Numerosos alumnos ingresados en las Academias militares y Escuelas de Ingenieros civiles.  
Los cursos empezarán los días 1.º de Septiembre y 1.º de Octubre.  
Clases durante el mes de Agosto.—Clases particulares.  
Para informes dirigirse a dicho señor, en la calle de Huerto del Rey, 23, 2.º

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Burgos**  
Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

**SECCIÓN GENERAL**  
CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solictarlos.  
MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desahucadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, a disposición de los interesados.  
Toda clase de personas, pertenecan o no al Circulo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.

**SECCIÓN ESPECIAL**  
PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Circulo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.  
Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se lloran a cabo con reserva absoluta.  
HORAS DE OFICINA:  
Días laborables: de diez a doce y de seis a ocho. Días festivos: de once a doce  
Circulo Católico de Obreros, Concepción, 23

**El emperador de los vinos finos**

**“Ajerezado Castilla,”**  
De venta en la bodega de José Tarazona, Almirante Bonifaz, 13.  
Pesetas 175 botella  
Devolviendo el casco se abonan 0.20 pesetas.

**La Maquinaria Agrícola**  
de los señores Aranzabal y Ajarra, de Vitoria y Araya.  
Esta acreditada casa, en toda España conocida, ofrece al público en general las mejores máquinas construidas hasta el día, rogando a los labradores no compren aparatos agrícolas sin antes visitar esta importante casa.  
Especialidad en segadoras, aventadoras de viento horizontal, seleccionadoras de granos, trillos rotativos y rápidos, arados Brabant y todo lo concerniente al ramo de agricultura moderna.  
Venta al contado y a plazos. Para precios y detalles dirigirse al representante D. Rufino Ortiz, Casa-Blanca, junto al puente de Castilla, Burgos.

**Buena ocasión**  
Por fallecimiento del que la llevaba se arrienda la «Venta de San Pedro de Cardaña», y varias tierras de labor.  
Informará el dueño, en San Pedro de Cardaña.

**Modista**  
Corte Parísien.  
Ofrece sus servicios en confecciones, en trajes de señora y niñas.  
Se dan lecciones de corte y se venden patronos.  
Se necesitan aprendizas, Victorina Herrera, Calle de Lain-Calvo, núm. 23, entresuelo.

**Puerto Viego (Santander)**  
FONDA «LA PETRONILA»  
A CARGO DE HIJOS DE «LA HILBAINA»  
Muy acreditada por su esmeradísimo trato, por encontrarse cerca del balneario y por lo reducido de sus precios.  
En esta fonda dispone el cliente de grandes comodidades, teniendo instalada eléctrica en todas las habitaciones.

**Atención**  
Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS  
Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías

**Importantisimo**  
Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.  
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

**A. Santa Olalla, oculista**  
Consulta de once a una. Gratis a los pobres.  
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 13, principal, derecha.

M.E.C.D. 2017

# LOS PRODUCTOS MAGGI

EL JUGO mejora las

Sopas Legumbres Salsas etc.

EL CALDO EN CUBITOS para preparar un caldo exquisito

Echese agua caliente sobre el cubito

Marca de Fábrica

LAS SOPAS EN PASTILLAS dan comidas con agua sola, sopas baratas y nutritivas

Cruz - Estrella

Los productos MAGGI prestan inmejorables servicios en cada cocina De venta en Ultramarinos y Comestibles

MOTOCICLETAS "Indian, y "Condor," BICICLETAS THOMANN-LUCIFER-GRITZNER Precios especiales POPULAR 175 PESETAS

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

AUTOMÓVILES CHENARD & WALKER agencia de BURGOS - PALENCIA - VALLADOLID Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros desde 3 á 20 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SÓLIDOS - SILENCIOSOS - POCO CONSUMO. NOTA.—Para el cliente caprichoso que guste de llevar su automóvil por montañas, tierras de labrar ó caminos sin carretera, la casa CHENARD & WALKER fabrica un tipo llamado COLONIAL que varía de los otros en ser más alto de puente y ancho de vía.

STOCK MICHELIN Vulcanización de neumáticos Taller de reparaciones CARGA DE ACUMULADORES PIEZAS DE RECAMBIO Inmenso surtido en toda clase de accesorios. GASOLINAS, ACEITES, GRASAS, ETC., ETC.

### Abarcas

Venta de neumáticos completamente lisos, de goma, y con clavos (tachuelas), á buenos precios. Propios para hacer abarcas. Dirigirse: Alejandro Pk, Puerta Nueva, 30, Barcelona.

Taller de encuadernación DE

### Melchor Casado

Lain-Calvo, 43, 45 y 47.

Encuadernaciones de todas clases: elegantes y sencillas.

Especialidad en tapas para obras de lujo, misales, brevarios, etc.

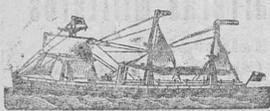
Se hacen carpetas en diferentes clases y materias.

Se barnizan mapas al bostidor.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

### Preparación

para el ingreso en la Escuela de ayudantes de Obras Públicas, por los ingenieros militares D. Manuel Jiménez y don Ramón Florez. Informes y matrículas de tres á seis de la tarde, en la Plaza Mayor, 67, 3.ª, izquierda, señor Florez.



### VAPORES CORREOS á América PARA PASAJEROS Y CARGA

### de las Compañías Hamburguesas

Hamburg Amerika Linie y Amburg Sud Americana, de Hamburgo.

Servicios fijos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Vera Cruz y Tampico. PRÓXIMAS SALIDAS.—LINEA DE LA PLATA. Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el 24 de Agosto con destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y rápido vapor con telegrafía sin hilos y doble hélice, nombrado

#### BAHÍA BLANCA

de 7.000 toneladas, capitán A. VON ERHEN, con escalas en Gijón y Cádiz, invirtiendo en la travesía 14 días aproximadamente, desde el último puerto. Admite pasajeros de segunda clase económica á 240 pesetas y tercera clase á 175 pesetas.

#### LINEA DE CUBA Y MÉXICO

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 11 de Agosto para Habana, Vera Cruz y Tampico el vapor correo

#### FRANKENWALD

de 5.000 toneladas, capitán SPANGENBERG, con escalas en Gijón y Vigo, invirtiendo en la travesía 14 días á Habana, desde el último puerto.

Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Estos buques admiten también carga para Montevideo y Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y puertos de la Patagonia, Cuba y puertos mexicanos y del Pacífico, con conocimiento directo.

Para informes, dirigirse á EDUARDO COUTO, consignatario autorizado por el Consejo Superior de Emigración y Corredor jurado de buques, Bailón, 3, Bilbao

### Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO FÍJICO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander el 3 de Septiembre el rápido y magnífico vapor correo de 3.000 toneladas HUANCHACO, admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Molendo y Callao.

El precio en 2.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 160 pesetas, incluso impuesto.

Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo solicitan, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRRECHKA.—MUELLE, NÚM. 6, BASO.—SANTANDER

Jabón Oliva

Jabón Pinta Azul

Jabón Pinta Verde

Jabón Pinta Naranja

Jabón Pinta Rojo

Jabón Pinta Negro

Jabón Pinta Blanco

Jabón Pinta Rosa

Jabón Pinta Verde

Jabón Pinta Negro

Jabón Pinta Blanco

Jabón Pinta Rosa

Jabón Pinta Verde

Jabón Pinta Negro

Jabón Pinta Blanco

Jabón Pinta Rosa

Jabón Pinta Verde

Jabón Pinta Negro

Jabón Pinta Blanco

Jabón Pinta Rosa

Jabón Pinta Verde

Jabón Pinta Negro

Jabón Pinta Blanco

Jabón Pinta Rosa

### COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Santander el 23 de Agosto el vapor «La Navarre», para Habana y Vera Cruz, admitiendo pasajes de todas categorías.

De Santander el día 21 de Agosto el vapor «Martinique», para Venezuela, La Guayra, Cólón y escalas.

### LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para Nueva York, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todos los Estados de Norte América, para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.



Para la Toilette de BEBÉS y SEÑORAS Los POLVOS CALBER, no irritan la piel como sucede con el almidón, arroz, licopodio, féculas, etc., que por ser vegetales evitan el funcionamiento de los poros. Los POLVOS CALBER son, por lo tanto, la única preparación ideal, para los cuidados del cutis, escocidos de los niños, pecas, irritaciones, granos, sarpullidos, rojeces y erupciones. Después del baño son muy agradables para el cuerpo. Evitan el sudor de los pies y sobacos. Insustituible para los caballeros después de afeitarse. Su envase especial evita la infección y el uso de la anticuada bota.

IMPORTANTÍSIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada botella marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES.

Puntos de venta.—D. José Mira, paseo del Espión, 30, y D. Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, 1.

Agente General.—D. Francisco Loyarte.—San Sebastián.

### A todos los veraneantes

En el campo, en viaje, en su propia casa, donde usted quiera, puede preparar sus aguas gaseosas por medio del

### Sifón Prana Sparklet

de cualidad superior á las mejores AGUAS DE MESA.

El probar uno de estos SIFONES para uso doméstico es adoptarlo para siempre

CON Comodidad Higiene y Economía

Del manejo del sifón puede cuidar un niño de ocho años, pues es facilísimo y sin complicación alguna.

PRECIO: Sifón PRANA, Ptas. 675. Cápsulas para 12 Sifones, Ptas. 160

Para familias numerosas hay un modelo de doble tamaño.

Véndese en BURGOS: Hijos de Moliner, Ferretería, Plaza Mayor. José Mira, Droguería, Espolón. Justo Martínez, Farmacia, Plaza Mayor.

Agente exclusivo en España: S. M. Casals, Salmerón, 57, Barcelona.

Los establecimientos citados entregarán GRATIS una cajita cápsulas por cada 12 tapas cartón de cajitas consumidas, resultando que un sifón cuesta 12 céntimos.

### The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacífico

El día 2 de Septiembre saldrá el magnífico vapor correo de 9.000 toneladas y telegrafía sin hilos HUANCHACO, que admitirá pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires.

También admite carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo), para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Molendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para San Julián, Río Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Comodoro Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires: 160 ptas en 3.ª, con impuestos.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º

## ¡Hielo.-Helados!

Se obtiene en todas partes, en poco tiempo, á todas horas, solamente con agua y fuego y sin el menor peligro, con la pequeña máquina portátil

## “GLASINACID,”

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

Las únicas pequeñas máquinas de hacer hielo que se venden á plazos en todo el mundo!!

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas, desde 100 kilogramos á 50 toneladas diarias, de la

REMINGTON, Mach.

Instalaciones frigoríficas, abarcando todas las industrias que necesiten frío industrial.

Se garantizan los resultados.—Pidanse catálogos y presupuestos.

AGENTES GENERALES:

BORI S. en C.

BARCELONA, Valencia, 211

### Compañías Hamburguesas PUERTO DE LA CORUÑA

Lineas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Agosto: día 16, rápido Blücher; día 23, rápido Bahía Blanca; día 30, rápido Koenig Wilhelm II; Mes de Septiembre, día 20, rápido Cap Finisterre.

Servicio de CUBA Y MÉXICO.—Próximas salidas para la Habana, Vera Cruz y Tampico: Mes de Agosto: día 4, correo Grunwald; día 21, rápido Fuerst Bismarck; día 28, rápido Ipiranga; día 21, rápido Kronprinzessin Cecilie.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabilla con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10

### Compañías "Anglo Argentina, & "Houlder Line, Vapores Correos Ingleses

Servicio directo á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros.

El día 25 de Agosto saldrá del puerto de Bilbao, directo y sin transbordo, con destino á Montevideo y Buenos Aires, el rápido y magnífico vapor de 12.000 toneladas, dos hélices y telegrafía sin hilos, nombrado LA BLANCA.

Los vapores de estas importantes compañías, recientemente construidos, hacen la travesía desde Bilbao á Buenos Aires en 16 días y admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

### SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: los días 9 y 23 de Agosto, admitiendo pasajeros de cámara.

### LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morehead, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Brandeville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes, consignatarios, Peltier Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

### Vino de peptona ORTEGA

Para CONVALESCENTES y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

### Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.

### MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

### ORTEGA

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas, Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

Reservas de impunitate, en esta imprenta, á peseta el 100